



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2534  
4 mayo 1984

ESPAÑOL

IN LIBRARY

MAY 7 1984

UN/SA COLLECTION

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2534a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 4 de mayo de 1984, a las 15.30 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. TROYANOVSKY	(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)
<u>Miembros:</u>	Alto Volta	Sr. BASSOLE
	China	Sr. LIANG Yufan
	Egipto	Sr. KHALIL
	Estados Unidos de América	Sr. CLARK
	Francia	Sr. de la BARRE de NANTEUIL
	India	Sr. KRISHNAN
	Malta	Sr. GAUCI
	Nicaragua	Sr. CHAMORRO MORA
	Países Bajos	Sr. VAN DER STOEL
	Pakistán	Sr. SHAH NAWAZ
	Perú	Sr. ARIAS STELLA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. MARGETSON
	República Socialista Soviética de Ucrania	Sr. KRAVETS
	Zimbabwe	Sr. MANZOU

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.20 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN CHIPRE

CARTA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHIPRE ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/16514)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): De conformidad con las decisiones adoptadas en anteriores sesiones dedicadas a este tema, invito a los representantes de Chipre, Grecia y Turquía a tomar asiento a la mesa del Consejo. Invito a los representantes de Afganistán, Antigua y Barbuda, Australia, Ecuador, Sri Lanka, República Arabe Siria y Yugoslavia, a ocupar los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. Iacovou (Chipre), Dountas (Grecia) y Kirca (Turquía) toman asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Zarif (Afganistán), Jacobs (Antigua y Barbuda), Woolcott (Australia), Albornoz (Ecuador) Wijewardane (Sri Lanka), Al-Atassi (República Arabe Siria) y Golob (Yugoslavia) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido una carta del representante de Argelia en la que solicita que se le invite a participar en los debates del Consejo de Seguridad sobre el tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sahnoun (Argelia) ocupa el lugar que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El Consejo de Seguridad reanudará ahora su examen del tema del orden del día.

El primer orador que figura en mi lista es el representante de Sri Lanka, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. WIJewardane (Sri Lanka) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quiero agradecerle a usted y a los miembros del Consejo el haberle dado a mi delegación esta oportunidad de intervenir en el Consejo para referirnos a la situación de Chipre. También quiero felicitarlo por ocupar la Presidencia durante el mes de mayo. Estamos convencidos de que con su criterio maduro, su experiencia y sus reconocidos atributos diplomáticos, usted orientará la labor del Consejo en forma de llegar a una solución rápida y satisfactoria de este debate.

También aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento al Embajador Kravets, de la República Socialista Soviética de Ucrania, por la forma competente en que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes de abril.

La situación de Chipre ha merecido la atención de las Naciones Unidas a lo largo de dos decenios. Durante los últimos 20 años, el tema se ha presentado a consideración del Consejo y de la Asamblea General en varias oportunidades. La situación en deterioro de ese país exigió que se debiera reabrir el 37° período de sesiones de la Asamblea General en mayo del año pasado y desde entonces, en menos de seis meses, el Consejo de Seguridad debió ser convocado a raíz de la decisión adoptada por la parte turcochipriota de declarar la independencia unilateral.

La resolución aprobada en marzo de 1964 por el Consejo de Seguridad trataba los problemas relativos a la situación en Chipre. El párrafo 3 del preámbulo de esa resolución hizo referencia a los principios cardinales contenidos en el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas. Desde entonces, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han aprobado diversas resoluciones, incluyendo la resolución 365 (1974) del Consejo de Seguridad y la resolución 3212 (XXIX) de la Asamblea General, cuyo párrafo 1 insta a

"todos los Estados a respetar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la no alineación de la República de Chipre y a abstenerse de todo acto e intervención dirigido contra ella."

Además, el párrafo 2 de la parte dispositiva de la referida resolución encarece el

"pronto retiro de todas las fuerzas armadas extranjeras y de la presencia y el personal militares extranjeros de la República de Chipre, así como la cesación de toda injerencia extranjera en sus asuntos."

Lamentablemente, estas resoluciones siguen hasta la fecha sin cumplirse, excepto en lo que se refiere a la reactivación del diálogo intercomunal.

En 1974 cuando se invadió y ocupó Chipre, la comunidad internacional creyó que lo que allí ocurría era una aberración en las relaciones internacionales y un fenómeno solamente transitorio. Sin embargo, a través del siguiente decenio se siguió creyendo esto, aun cuando ocurrían algunos acontecimientos sombríos en Chipre, tales como el anuncio unilateral de febrero de 1975 que declaraba que la parte ocupada de Chipre se convertiría en "el Estado Federado Turco de Chipre".

Como todos sabemos, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General recomendaron la continuación de las conversaciones intercomunales y encargaron al Secretario General la responsabilidad de continuar con su misión de buenos oficios. La comunidad internacional, sin embargo, ve con decepción que la situación en Chipre continúa deteriorándose. Lamentablemente, si bien el Secretario General hizo todo lo posible para cumplir con su mandato, la parte turcochipriota, por el contrario, ha continuado desarrollando su estrategia de trabajar en contra de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Después de la declaración unilateral de independencia en noviembre del año pasado, que fue considerada legalmente nula por el Consejo de Seguridad, el bando turcochipriota tomó otras medidas, como la de anunciar su intención de adoptar su propia bandera en marzo de este año y celebrar un "referéndum constitucional" y "elecciones" en agosto y noviembre de 1984, respectivamente, según se indica en el informe del Secretario General que aparece en el documento S/16519. La situación se agravó aún más con la decisión de intercambiar embajadores. Debemos tener en cuenta que todas estas actividades fueron iniciadas por el bando turcochipriota en momentos en que el Secretario General mantenía un diálogo activo con el Gobierno de Chipre y la parte turcochipriota.

Como miembro del Commonwealth, del Movimiento de los Países No Alineados y del Grupo de Contacto sobre Chipre, Sri Lanka ha seguido muy de cerca los acontecimientos ocurridos en dicho país. Los últimos acontecimientos producidos en Chipre nos provocan profunda preocupación y pesar. Siempre hemos apoyado la independencia, soberanía, integridad territorial y la no alineación de la República de Chipre y hemos pedido la retirada de tropas extranjeras y la no injerencia en los asuntos internos de este país.

En cuanto el Gobierno de Sri Lanka se enteró de la declaración unilateral de independencia formulada por el bando turcochipriota, el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país emitió una declaración que la delegación de Sri Lanka citó en el Consejo de Seguridad el 18 de noviembre de 1983. En su declaración, el Ministro de Relaciones Exteriores de Sri Lanka dijo que:

"La declaración ilegal y unilateral de independencia ... es un lamentable retroceso para los esfuerzos emprendidos tendientes a lograr un Chipre pacífico, unificado y estable merced a la acción del Gobierno de Chipre, de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países No Alineados." (S/PV.2499, pág. 16)

Además, expresó que Sri Lanka no daría ningún tipo de reconocimiento a esa entidad.

Chipre se ha presentado nuevamente ante el Consejo porque es el principal órgano de las Naciones Unidas, encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad no debe ser complaciente sólo porque en la actualidad no hay violencia ni derramamiento de sangre en Chipre. Este órgano debe tener en consideración el hecho de que la intervención armada contra Chipre ocurrió hace 10 años y la ocupación de ese país continúa desde entonces.

En su informe del 1° de mayo de 1984, que aparece en el documento S/16519, el Secretario General destaca la importancia del mantenimiento de un proceso continuo de comunicación y negociación y despliegue ininterrumpido de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). La delegación de Sri Lanka apoya sinceramente esta posición. Mi delegación tiene la firme esperanza de que el Consejo de Seguridad, teniendo en cuenta el informe del Secretario General y las declaraciones formuladas ante este órgano, decida acerca de las medidas apropiadas para poner fin al deterioro de la situación imperante en Chipre. También esperamos que el Consejo de Seguridad dé un nuevo mandato al Secretario General a fin de que intensifique su misión de buenos oficios y pida a todas las partes interesadas que le presten su activa cooperación, porque ello es esencial si se desea una solución justa y duradera para el problema de Chipre.

Además de cualquier otra medida que el Consejo desee adoptar, también debería examinar las maneras más eficaces de aplicar sus resoluciones anteriores, preferiblemente dentro de un período determinado.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Sri Lanka las amables palabras que me ha dirigido.

El Sr. Rauf Denktas, a quien el Consejo invitó en la 2531a. sesión de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, desea formular una nueva declaración. Con el consentimiento de ustedes, lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. DENKTAS (interpretación del inglés): Le agradezco, Sr. Presidente, por proporcionarme una segunda oportunidad de hacer uso de la palabra ante el Consejo con el objeto de contestar lo que han dicho varios oradores sobre el problema de Chipre ayer y hoy.

El representante de Sri Lanka acaba de hablar en términos muy elocuentes y esta mañana el representante de Yugoslavia también habló con igual elocuencia. Al respecto deseo decir lo siguiente. Estos dos países son miembros del Grupo de Contacto. El contacto ha sido unilateral y lo que ellos dijeron fue parcial. Con todas las buenas intenciones del mundo, si nuestro punto de vista no es comprendido, si no se nos trata como parte de Chipre, como pueblo que ha visto

a algunos de sus miembros morir con el propósito de proteger la independencia de Chipre y evitar su destrucción en nombre de la enosis y que durante 20 años ha sido tratado de una manera que ningún otro pueblo hubiera aceptado, entonces, por supuesto, la situación no mejorará.

Las conversaciones intercomunales, como su nombre lo indica, son intercomunales. Teniendo en cuenta la realidad en Chipre, no se puede apoyar el concepto de un Gobierno legítimo dentro de las conversaciones intercomunales o por encima de las conversaciones intercomunales. Y como este concepto ha sido propiciado por pueblos y países que conocen muy poco acerca de Chipre y que durante muchos años han sido mal informados, no se ha podido lograr progreso alguno. Yo pido que se dé libertad al Secretario General, para que no se vea atado por ese concepto al realizar su misión de buenos oficios. De otro modo, al hacer ofertas tomando como punto de partida este concepto de "Gobierno de Chipre", se ve impedido de hacer justicia a ambas partes.

Me referiré ahora a las alegaciones hechas ayer por la parte grecochipriota. Comenzaré de nuevo señalando que los grecochipriotas que ocupan los asientos de Chipre no tienen el mandato de todo Chipre. Son usurpadores del poder, usurpadores del nombre del Gobierno de Chipre. No tienen ningún mandato en virtud de la Constitución, porque si la Constitución todavía fuera válida - no lo es porque la han arrojado hace tiempo al tacho de basura -, entonces, la parte turcochipriota tendría que refrendar sus credenciales y hacer las designaciones correspondientes, porque también debe haber con ellos representantes turcochipriotas. Como han despedido a todo el personal turcochipriota de los órganos del Estado, no queda allí ningún turcochipriota. Se trata de un régimen racista ciento por ciento grecochipriota, que se presenta ante el Consejo y el mundo como Gobierno de Chipre.

Esa es la primera observación que quería hacer. La reiteraré porque es la ley y la realidad en Chipre, y no podremos encontrar la justicia a menos que tengamos debidamente en cuenta las leyes y la realidad del caso. La justicia no puede encontrarse en forma abstracta y sin la debida consideración de los hechos y la realidad que les son pertinentes.

¿Cuál es la realidad de Chipre? La República de Chipre, su independencia y soberanía, no la obtuvieron los grecochipriotas. La obtuvieron los dos pueblos de Chipre como consecuencia de un conflicto, el de la unión con Grecia, que los grecochipriotas consideraron como la libertad, y nuestra resistencia a ello se del a que nosotros la consideramos como neocolonialismo.

Para impedir una guerra greco-turca, para poner fin a una guerra civil en Chipre, se creó un Estado asociado sui generis. Esta asociación fue destruida en 1963 y todos los esfuerzos desde entonces han sido para volver a crear esta asociación y la fórmula está allí.

En 1977 convine con Makarios solucionar este problema mediante la creación de una sociedad en una República Federal bizonal. De tal manera, si no hemos llegado a eso no ha sido, como proclaman ahora los grecochipriotas, porque Turquía, como un agresor, ha invadido a Chipre. ¿Quién ha invadido a Chipre? Quisiera hacer algunas citas del propio Arzobispo Makarios, quien el 19 de julio de 1974, hablando ante el Consejo de Seguridad, afirmó:

"El golpe constituye de manera evidente una invasión desde el exterior, en flagrante violación de la independencia y soberanía de la República de Chipre. El pretendido golpe fue el trabajo del equipo de oficiales y de comando griego de la Guardia Nacional. El golpe del 15 de julio de 1974 fue una invasión y la invasión continúa mientras haya oficiales griegos en Chipre."

Esta invasión no podría haber sido detenida sino por Turquía, como Potencia garante, pero los oficiales griegos todavía están en Chipre y su número va en aumento, y amenazan con aumentarlo aún más. En el día de ayer cité la declaración del Primer Ministro Papandreu con respecto a Chipre como una tierra griega, que considera a Chipre como un Estado griego y que su propósito es unificar las dos Grecias para hacer de ellas una sola.

Esta es la posición y pregunto si los representantes que nos han estado acusando de movimiento secesionista, de desafiar al Consejo de Seguridad, saben que si no hubiéramos resistido lo que los grecochipriotas estaban haciendo en Chipre, hubiésemos sido asesinados o nos encontraríamos absolutamente fuera de nuestro propio Estado. Hemos salvado nuestro Estado. Hemos salvado nuestros derechos de asociados y tenemos derecho a sentarnos junto a los socios grecochipriotas para recrear la sociedad, si esto es lo que ellos quieren.

El representante grecochipriota declaró ayer que Turquía es el elemento extranjero e indeseable en Chipre, que Turquía vino y dividió la isla. Ustedes recordarán que la línea verde fue trazada en 1963 cuando los grecochipriotas nos atacaron con sus ejércitos secretos para eliminarnos como miembros de la comunidad y unir la isla con Grecia. La línea divisoria verde comenzó entonces. La línea verde significa el lugar donde destruimos al agresor grecochipriota. La línea verde



implica la divisoria donde las dos comunidades, los dos asociados, se apartan debido al ataque grecochipriota. Decir que Turquía vino y dividió la isla es un error y no promueve buena voluntad entre nosotros.

A este respecto permítaseme recordar lo que dijo el Embajador griego cuando afirmó:

"Haciendo caso omiso, con desdén por las advertencias del ex Ministro de Relaciones Exteriores Averoff, Makarios insistió en los 13 puntos para enmendar la Constitución de Zurich, abriendo la posibilidad de que tuviera lugar el choque de 1963 y la división de facto de la isla por la llamada línea verde."

Es falsa la información que presentan los grecochipriotas en el sentido de que Turquía vino, invadió y dividió el país. Turquía vino e impidió la invasión de Chipre por parte de las fuerzas griegas. En tales condiciones poseemos todos los antecedentes del Secretario General que demuestran que el ejército griego vino a Chipre primero clandestinamente y luego de manera desembolzada.

Quisiera referirme al libro de Papandreu donde se jacta de su padre en las siguientes palabras:

"El 14 de junio" - se trata de 1964 - "él envió a Gribas, entonces un Teniente General del ejército griego, a Chipre, con el objeto de coordinar las futuras acciones militares contra los turcochipriotas. También respetó su promesa de meter de contrabando tropas desde Grecia. Le encargó al Ministro de Defensa, Pedro Garafalias la responsabilidad de dirigir esta operación. Según un conocido periodista, Takis Torikopalos, Garafalias pudo llevar a cabo un golpe magnífico en la obscuridad. Utilizando sólo pequeños yates y botes pesqueros, 9.000 hombres y 950 oficiales, totalmente equipados y armados, invadieron Chipre."

Esas tropas se convirtieron en la estructura de la nueva Guardia Nacional, creando inconstitucionalmente el ejército chipriota. Por qué ¿para llevar a cabo acciones militares contra los turcochipriotas y para unir a Chipre con Grecia?

Y esto es lo que informa el News Week:

"Antes del alba, cada día las grandes puertas de hierro de Limassol se cierran. Los estibadores turcochipriotas son enviados a sus casas. Los guardias de las Naciones Unidas no pueden ir. Pocas horas más tarde las puertas se abren nuevamente y navíos totalmente cargados salen rugientes del puerto dirigiéndose al norte, hacia las Montañas Trodos."

Pregunto a los representantes que nos invitan a someternos a este tipo de organización, que se denomina Gobierno de Chipre, si su país hubiese aceptado que tres cuartas partes de la población con intenciones de destruir su propio Estado, desafiando clandestinamente a las fuerzas de las Naciones Unidas y preparándose para actuar contra una cuarta parte de la población, - y ustedes fueran esa cuarta parte -, destruyeran la estructura constitucional, arrojando la Constitución y todo el sistema normativo al resto de la basura ¿Lo hubieran aceptado como el Gobierno de Chipre?

¿Como pueden esperar ustedes que aceptemos una situación que ustedes mismos como hombres de honor, como hombres que aman a su país y a la libertad, no habrían admitido? Esto es lo que nos negamos a hacer. He aquí por qué el problema de Chipre continúa y por qué ellos continúan haciéndolo en Chipre.

Queremos que el Gobierno de Chipre sea creado como un gobierno binacional; hemos formulado propuestas a la espera de que los grecochipriotas vuelvan a la mesa y comiencen las negociaciones desde el punto en que quedaron interrumpidas. No existe otro medio y no hay otra solución excepto la creación de una República Federal de Chipre, si Chipre ha de seguir unida.

La última vez que hice uso de la palabra en el Consejo dije que si se deseaba realmente la unidad de Chipre debía aceptarse su realidad; de otra manera, no habría necesidad de unidad, porque la unidad existe. Si el Gobierno de Chipre existe como un órgano legítimo, no hay razón en absoluto para las conversaciones intercomunales porque el propósito de dichas conversaciones es establecer un gobierno legítimo, bicomunal, binacional y bizonal. ¿Entonces cómo el Consejo de Seguridad, la Asamblea General o el Movimiento de los Países No Alineados se muestran vacilantes, asegurando que el legítimo gobierno debe ser obedecido y que lo que dice el mismo es el orden del día, mientras atan las manos del Secretario General de tal manera que no puede librarse de ese concepto, que obstaculiza el camino para un arreglo definitivo? Esa es la pregunta que formulo a todos ustedes.

Resulta claro para mí en cada reunión que cuantos más votos reciben ellos en sus resoluciones - lo cual no tiene nada que ver con las realidades de Chipre, y por lo tanto nos vemos forzados a no aceptar esas resoluciones porque son parciales y se basan en un concepto erróneo - más seguros están de sí mismos, y escuchamos declaraciones tales como las de ayer en el sentido de que son el único legítimo Gobierno de Chipre y es por ello que se encuentran en el Consejo de Seguridad. Un cien por ciento de la administración grecochipriota, que representa sólo a los grecochipriotas, que no ha tratado con los chipriotas turcos durante 21 años excepto para atacarlos y privarlos de sus derechos, sostiene que es el Gobierno legítimo de Chipre. De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, Chipre es un Estado binacional y se requieren conversaciones intercomunales a las cuales se insta y se recomienda a fin de solucionar el problema.

¿Cómo puede ser esto? Es imposible mediante resoluciones parciales y con este concepto del Gobierno legítimo. No pido al Consejo que modifique sus decisiones sobre esos puntos. Todo lo que pido a los representantes es que hagan llegar a los oídos del Secretario General que saben qué clase de Gobierno legítimo tienen los grecochipriotas en estos momentos y que en la mesa de negociaciones no es necesario pedir al lado turco que acepte nada proveniente del denominado gobierno legítimo, dado que el lado griego no tiene que aceptar nada proveniente de la República Turca de Chipre Septentrional. Son los dos pueblos, los cofundadores de la República de Chipre, los pueblos que crearon la República de Chipre como asociados, los que deben hablar a fin de hacer nuevamente posible un Estado de asociados.

Digo al Consejo: Si esto es todo lo que ustedes desean, estoy seguro de que serán cuidados en su resolución. No habrán de castigarnos a nosotros y palmear al lado grecochipriota en la espalda porque al hacerlo así durante muchos años ustedes han impedido que se llegue a una solución, dado que no es realista que se nos pida que seamos obedientes y rindamos tributo a una organización a la que no debemos obediencia, una organización cien por ciento grecochipriota, que durante 21 años no nos ha hecho más que daño.

Ayer leí al Consejo pasajes de un informe del Secretario General, en el sentido de que como resultado del ataque de 1963 contra todos nosotros los turcochipriotas fueron expulsados de la República bicomunal de Chipre. Leeré nuevamente del informe del Secretario General de 10 de septiembre de 1964, que dice lo siguiente:

"Desde el primer momento de su actuación en Chipre, las autoridades de la Fuerza de las Naciones Unidas prestaron seria consideración a esta cuestión y en varias oportunidades la plantearon al Gobierno de Chipre. Todas las negociaciones relativas a la eventual reintegración de los funcionarios chipriotas turcos y al pago de sus sueldos a partir de enero de 1964 han terminado hasta ahora en un punto muerto porque el Gobierno estima que se trata de una cuestión en gran medida política y estrechamente vinculada con el arreglo final de la cuestión de Chipre." (S/5950, párr. 108)

Hasta ahora esa cuestión política no ha sido solucionada y durante 21 años los empleados civiles turcos no han podido desempeñarse en sus cargos, por lo cual han laborado en favor de la comunidad turcochipriota a fin de no abandonarla y dejar un vacío. Pero se le dijo seriamente al Consejo: "Nunca expulsamos a nadie del servicio gubernamental. Los ministros turcos fueron amenazados por Turquía". ¿Puede el Consejo aceptar esto durante mucho tiempo? ¿Puede ser engañado tan abiertamente sobre cuestiones tan importantes en que se encuentran en juego la vida y la libertad de un pueblo? ¿Puede actuar con tal falta de información y pueden los representantes volver a sus hogares y descansar y dormir con sus conciencias tranquilas de que han hecho justicia a Chipre?

¿Cuál es la cuestión política que debe ser solucionada? Me refiero al informe del Secretario General del 21 de julio de 1965. Los miembros turcochipriotas del Parlamento chipriota fueron expulsados. No podían volver debido a la situación, y tenían que irse. Los grecochipriotas se estaban imponiendo; advertimos que estaban contentos por el hecho de que nos habían expulsado, de tal manera que les enviamos representantes y este es el informe del Secretario general:

"Los miembros chipriotas turcos de la Cámara solicitaron a la UNFICYP que interpusiera sus buenos oficios de modo de permitirles recibir información acerca del horario de las sesiones de la Cámara, así como para que se adoptasen las providencias necesarias a fin de poder asistir aquellas sin peligro ...

El Representante Especial expuso la situación al Sr. Glafkos Clerides, el Presidente de la Cámara de Representantes, quien dispuso que los miembros chipriotas turcos podían asistir siempre que se llegara a un acuerdo previo respecto de los siguientes puntos:

- a) Los miembros chipriotas turcos reocuparían sus escaños permanentemente y no sólo a los fines del presente debate;
- b) Los miembros chipriotas turcos aceptarían que las leyes promulgadas por la Cámara de Representantes serían aplicadas en todo Chipre, inclusive en las zonas turcas, por el gobierno, que emplearía sus órganos administrativos autorizados normales;
- c) Aunque los miembros chipriotas griegos considerarían que la presencia de los miembros chipriotas turcos en la Cámara indicaba su reconocimiento del presente Gobierno de Chipre, los miembros chipriotas turcos no serían llamados a hacer una declaración a tal efecto, y los chipriotas griegos se abstendrían igualmente de dejar constancia en la Cámara de declaraciones de esa índole;
- d) Debería entenderse que la disposición del artículo 78 de la Constitución relativa a las mayorías por separado, quedaba abolida y que cada miembro de la Cámara tendría un voto para todas las decisiones."

(S/6569, párr. 8)

La Constitución había sido derogada. ¿Por quién? Por los grecochipriotas. Y nosotros tuvimos que aceptarlo.

El informe continúa diciendo:

"El Sr. Clerides comunicó a la UNFICYP que estaba dispuesto a discutir la situación con un grupo de miembros chipriotas turcos durante la tarde del 22 de julio. Sin embargo, indicó posteriormente que no recibiría a esta delegación si venía escoltada por soldados de la Fuerza" - las personas tienen miedo de ir al lado griego, pero no deben ser escoltados - "aunque no pondría objeciones a que fuera llevada a su oficina en un automóvil de la Fuerza conducido por un miembro del personal de la Fuerza." (Ibid., párr. 9)

Espero que esto dé a los miembros del Consejo una idea de Chipre y de la condición en que se encontraba mi comunidad: sin la protección de la Constitución, sin la protección del derecho, sin un gobierno legítimo; sólo personas que habían asumido el papel del Gobierno de Chipre y que nos amenazaban para que nos sometiéramos a ellos o encaráramos las consecuencias. El informe continúa diciendo:

"Finalmente, el Sr. Clerides manifestó que a menos que los miembros chipriotas turcos aceptaran las condiciones por él formuladas, consideraba inútil remitirles ejemplares de los proyectos en debate." (Ibid.)

El informe toma nota luego de que esto fue pasado a la parte turca y de que los turcochipriotas no lo aceptaron. Señalaron que era contrario a la Constitución. El informe sigue diciendo:

"Durante la tarde, los miembros chipriotas turcos visitaron al Presidente de la Cámara, quien reiteró la parte substancial de los conceptos expuestos en el párrafo 8 supra. Dejó bien en claro que, a menos que se llegara a un acuerdo sobre esas cuestiones, no les permitiría asistir a la Cámara.

El Sr. Clerides manifestó igualmente que las disposiciones constitucionales relativas a la promulgación de leyes por el Presidente y por el Vicepresidente [conjuntamente] no eran ya aplicables. Agregó que en su opinión los miembros chipriotas turcos no tenían ya estado jurídico en la Cámara." (Ibid., párr. 11)

El representante de la India y otros representantes nos han instado a que nos sometamos a este Gobierno. ¿Se someterían ellos a una institución como el gobierno jurídico de un Estado? ¿Se inclinarían ante esta humillación? ¿Acaso su líder, el combatiente, el famoso Gandhi, les habría aconsejado que se sometieran a esa degradación? Esa es la pregunta.

Esa era la situación. Eso es lo que la gente aceptó como el Gobierno de Chipre, y los que están allí sentados son los vestigios de ese Gobierno.

No nos inclinamos ante ellos, y nos sentimos muy orgullosos de no haberlo hecho. Vivimos en cavernas; pasamos hambre; se nos negaron los alimentos de la Media Luna Roja. Pero no nos inclinamos ante ellos. Turquía no se encontraba allí invadiendo el país: Grecia se encontraba allí con 20.000 soldados, como leí del libro de Papandreou. Nosotros no nos inclinamos ante ellos, y esperábamos que el Consejo de Seguridad nos dijera "Muy bien, están defendiendo la validez de los tratados internacionales; están defendiendo la independencia y la soberanía de Chipre; están defendiendo la dignidad humana con esta lucha". Pero no había nadie para decir la verdad a este Consejo. Las pocas personas que se encontraban en las embajadas de Chipre fueron expulsadas, así que el Consejo sólo escuchó a los grecochipriotas.

Si los principios no alineados reconocen a tales gobiernos como gobiernos con pleno derecho a gobernar a otros pueblos oprimiéndolos y negándoles la justicia, entonces tenemos que echar un segundo vistazo a los principios no alineados. Sin embargo, no creo que esos principios dispongan la opresión de un pueblo por usurpadores del poder, el gobierno de un grupo de personas sobre otro grupo de personas sin su consentimiento, o la importación clandestina de tropas de otro país a fin de destruir la soberanía e independencia de un Estado y unirlo a Grecia.

Hemos estado diciendo estas cosas en alta voz; nos preguntamos por qué los pueblos no alineados no nos escuchan. ¿Qué pasa con nosotros que no podemos lograr que se nos entienda? Estamos luchando por nuestro país, por nuestra independencia y por nuestra soberanía, que nos han sido arrebatados desde hace 21 años. Todos nuestros actos tienen como fin establecer que existimos, demostrar al mundo - y a ellos - que nunca nos someteremos.

Y vienen a decir ante este Consejo que nunca expulsaron a nadie. ¿Fueron los ministros turcos amenazados por Turquía de quedar cesantes en sus cargos? Y dicen que "al menos hay algunos valerosos turcochipriotas que desafiaron a Turquía y que aún se encuentran trabajando con nosotros". Pienso en el prestigio del Consejo de Seguridad cuando se pronuncian tales mentiras. En el sur viven 134 turcochipriotas solamente. Hemos intercambiado poblaciones; las poblaciones han cambiado debido a la guerra y desde el comienzo de ésta; la UNFICYP se ha encargado de ellas. Se han establecido dos zonas. La mayoría de los 134 turcochipriotas que viven en el sur

son personas ancianas apegadas a sus hogares. Y se dice ante este Consejo que este Consejo que "algunos valerosos turcos han desafiado a Turquía y se encuentran trabajando con ellos" y que "150.000 turcos cobardes han obedecido a Turquía y no están trabajando con ellos".

¿Va a aceptar el Consejo esa presentación de los hechos? Va a condenarnos por esa presentación? ¿No va a examinar los hechos con calma? ¿No va a pedir al Secretario General que informe sobre las realidades de Chipre como comienzo de su misión de buenos oficios? ¿Lo van a dejar estancado con resoluciones aprobadas sobre la base de tal información tan falsa? Esas son las preguntas que dirijo al Consejo. La resolución, o bien terminará completamente las negociaciones intercomunales y dejará a Chipre dividida, o - si esto es razonable, y equilibrado - ayudará a la reanudación de las negociaciones. Queremos que se reanuden las negociaciones.

Se nos ha dicho que el representante del "Gobierno de Chipre" nunca consideró a los turcochipriotas como ciudadanos de segunda clase. Cuán cierto: se nos consideraba como ciudadanos de quinta, sexta o séptima clase. Se nos consideraba rebeldes en nuestro propio país por haberlos desafiado, por haber desafiado sus actividades armadas y su conspiración con Grecia para anexarse Chipre. Se nos consideraba rebeldes a los que se debía disparar a matar, y nos dispararon a matar. Perdimos 103 aldeas. Y el dice al Consejo que ellos nunca nos consideraron como ciudadanos de segunda clase. Piensen lo que nos habrían hecho si se nos hubiera considerado así.



Echemos un breve vistazo a cómo trataron a los turcochipriotas, a quienes no consideraban como ciudadanos de segunda clase y pregúntense ustedes señores - y pregúntese usted, el representante de la tierra de Gandhi y distinguido Embajador - si en el caso de que un llamado gobierno que hubiera tomado el control de todos los órganos del Estado por la fuerza de las armas tratara de destruirlos, los tratara en la forma que ustedes escucharán cuando yo le dé lectura, ustedes se habrían sometido a él o habrían luchado por su libertad y por sus derechos establecidos en el órgano político de su tierra.

Leo del informe que presentó el Secretario General el 8 de diciembre de 1967:

"... miles de turcochipriotas huyeron de sus hogares, llevando consigo sólo lo que podían cargar, y buscaron refugio en lo que consideraban serían aldeas y zonas turcochipriotas seguras."

¿De qué huían? ¿Huían del Gobierno legítimo de Chipre o de quienes habían usurpado ese título, de quienes planearon ejércitos secretos bajo distintos dirigentes, de quienes se propusieron unir Chipre con Grecia y nos atacaron porque su entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Kyprianou, había informado a Makarios que los no alineados estaban ahora dispuestos a derogar con su voto los tratados de 1960 y no se permitiría que los turcos intervinieran en base a ellos?

Leo del informe del Secretario General de fecha 10 de diciembre de 1964, resumiendo:

"Además de las pérdidas sufridas en los sectores agrícola e industrial durante la primera parte del año, la comunidad turca perdió otras fuentes de ingresos, inclusive los sueldos de más de 4.000 personas que eran empleadas por el Gobierno de Chipre y por empresas públicas y privadas establecidas en las zonas chipriotas griegas." (S/5950, párr. 190)

Pero se dice a ustedes que los turcos dividieron al país; no: que su ataque dividió al país en zonas griega y turca.

"Debido a la situación existente, el comercio de la comunidad turca ha declinado considerablemente ... y el desempleo alcanzó un nivel muy elevado, dado que alrededor de 25.000 chipriotas turcos se convirtieron en refugiados. Los desembolsos de la Cámara de la Comunidad Turca para fines de desarrollo y otros proyectos así como otros gastos mermaron apreciablemente porque a partir de 1964 se suspendió el subsidio anual que recibía el Gobierno en el pasado."

(Ibid.)

El subsidio era para la educación de nuestros niños en edad escolar, y eso también debió detenerse y nuestros niños debieron ir a escuelas que funcionaban en barracas, garajes y lugares de ese tipo.

"Según las cifras publicadas por la Cámara de la Comunidad Turca, el número de personas que reciben una u otra forma de ayuda de la Media Luna Roja asciende a cerca de 56.000 ..." (Ibid.)

es decir, casi la mitad de la población vivió de la ayuda de la Media Luna Roja durante años. ¿Nos pedirán los miembros del Consejo que aceptemos como el Gobierno legítimo de Chipre a quienes nos trataron así? Si lo hacen, entonces la Carta no funciona; si lo hacen, los principios de no alineación no existen. El hombre tiene derecho a ser gobernado con su consentimiento y su participación en el Gobierno, y no a ser pateado por matones que se arrogan el papel de gobernantes de Chipre.

Sólo les pedimos que vean la realidad, que pidan al Secretario General que examine los hechos y no que tome como punto de partida a este Gobierno de Chipre. Si no lo hacen, habrán equivocado el camino y perdido su objetivo. Todos queremos lograr una Chipre unida en un sistema federal bizonal. Si es ello lo que quieren los grecochipriotas, deberían aceptar esto y el Sr. Kyprianou no debería levantar la nariz y decir "Nunca voy a hablar con el Sr. Denktas". ¿Por qué? "Porque el Sr. Denktas o su gente establecieron un Estado". Pero teníamos un Estado federado que funcionaba plenamente como tal y usted ni hablaba, y era por el bien de Chipre. ¿Qué ocurre ahora? En razón de su intransigencia debimos tomar medidas ulteriores. Si su intransigencia continúa, ¿qué hemos de hacer, señores? Hemos de tomar otras medidas, porque hay un órgano político vivo en Chipre. No se lo puede matar; no se lo puede destruir; no se puede pedir a mi pueblo que viva sin la protección de un Gobierno, sin la protección de un Estado. Tiene derecho a ello; son seres humanos y la Carta que les ha dado vida a ustedes prevé que deben tener este derecho.

Dice el Secretario General en su informe del 31 de mayo de 1973.

"No se ha logrado casi ningún progreso durante el período que se examina en la solución del problema de las personas turcochipriotas desplazadas. No ha habido negociaciones sobre esta cuestión durante dos años, pero de vez en cuando se hacen esfuerzos para el reasentamiento de aldeas abandonadas."

En el informe del 1° de diciembre de 1972 se nos dice que han sido abandonadas 103 aldeas y que queremos volver a algunas de ellas. La Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) trata de ayudar a la gente para que vuelva y vaya al Gobierno de Chipre, pero no ocurre nada.

"No se ha logrado ningún progreso en la solución del problema general de las personas desplazadas turcochipriotas. Ese período de reasentamiento de la aldea turcochipriota de Vroisha en el distrito de Lefka fue rechazado por el Gobierno en razón de que no sería conveniente, desde el punto de vista económico para los aldeanos." (S/10842, párr. 48)

¡Qué amables!

En el informe de fecha 10 de septiembre de 1964 leemos:

"Aunque no se observaron casos de inanición en las zonas chipriotas turcas, se han causado serios inconvenientes a las personas sometidas a esas restricciones y en algunos casos la situación ha llegado a ser crítica."

(S/5950, párr. 205)

La lista oficial de artículos restringidos ha llegado a los 31.

En septiembre de 1965 los dirigentes turcochipriotas llamaron la atención de la UNFICYP sobre el tema general de casas para los refugiados. La cuestión de proporcionar materiales de construcción a los turcochipriotas para mejorar las habitaciones de los refugiados ha sido enfocada repetidamente por la UNFICYP con las más altas autoridades de la República, tanto como parte del problema general de mantenimiento, reparación y construcción de casas y edificios en las zonas turcochipriotas, como un problema especial y separado. Cualquiera sea el enfoque del problema, el Gobierno no aprobó la entrega de materiales de construcción a los refugiados. No nos hicieron ningún daño; no somos ciudadanos de segunda clase. Ellos son el gobierno legítimo de Chipre.

Hay muchas otras citas, pero no haré perder el tiempo al Consejo. Me voy a referir ahora a otros temas que el llamado Gobierno de Chipre creyó oportuno imponernos.

Las citas son tantas que uno se pierde en el diluvio de autoridades.

No éramos ciudadanos de segunda clase; nos trataban como a chipriotas. Pero no debía importarnos que ellos dijeran: "La enosis es la meta y uniremos la isla con Grecia a cualquier precio". Eso es lo que el Presidente del país, el hombre que los no alineados suponen está muriendo por mantener la independencia de Chipre, dijo el 27 de octubre de 1964, mientras corría la sangre turca para proteger la independencia y la soberanía de Chipre.

"Chipre es griega. Chipre ha sido griega desde los albores de la historia, y lo seguirá siendo. Nos hemos hecho cargo de ella siendo griega e indivisa y la mantendremos griega e indivisa; griega e indivisa la entregaremos a Grecia."

¿Entienden ustedes ahora, distinguidos miembros del Consejo, el por qué de este enojo por el hecho de que nos hemos asegurado nuestra parte y no les permitiremos unir la isla a Grecia? Eso explica el enojo.

Prosigue diciendo:

"Grecia se ha convertido en Chipre y Chipre es Grecia. Creo firmemente que la lucha panhelénica por la unión de Chipre con la patria griega pronto se verá coronada por el éxito, y ese éxito será el comienzo de una nueva era de gloria y grandeza griega."

Lo hemos resistido y se nos acusa de dividir el país. Porque tuvimos éxito en nuestra defensa, el país se dividió. Si no hubiéramos triunfado, estaríamos todos muertos y olvidados y Chipre como nación independiente y no alineada estaría muerta y enterrada junto con nosotros. Se hubiera convertido en parte de la gloria y grandeza griegas, en parte de Grecia, en parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

¿Nunca nos perjudicaron? Esto es de la agencia de noticias United Press International (UPI), del 20 de agosto de 1974:

"A cada hora se descubren nuevas zanjas y numerosos cadáveres. Es muy difícil soportar el trabajo."

Mi pueblo aparecía en las zanjas.

Del diario The Washington Post del 23 de julio de 1974:

"Durante una incursión de los griegos en un pequeño poblado cerca de Limassol, resultaron muertas 36 personas de una población de 200. Los griegos dijeron que tenían órdenes de matar a los habitantes de los poblados turcos antes de que llegaran las fuerzas turcas."

Eramos rehenes en sus manos. Si Turquía actuaba para salvarnos, nos matarían; si Turquía no actuaba para salvarnos, seríamos destruidos. ¿Es este el enfoque de paz, de igualdad de chipriotismo, del Gobierno de un país?

Del diario Washington Post del 30 de julio:

"En el poblado de Allaminyos, cerca de Lamaka, 14 turcos de edades oscilantes entre los 25 y los 55 años fueron muertos y enterrados con el uso de excavadoras ... durante una incursión griega en un pequeño poblado turco cerca de Limassol, 36 personas de 200 fueron muertas. Los griegos dijeron tener órdenes de matar a los turcos antes de que llegaran las fuerzas turcas." Esto confirma la cita previa.

De la voz de Alemani, del 30 de julio de 1974:

"La mente humana no puede comprender la carnicería llevada a cabo por los griegos. En los poblados que rodean la región de Famagusta los guardias nacionales griegos han dado ejemplos de salvajismo sin parangón. Entrando en los hogares turcos, han descargado implacablemente balas sobre las mujeres y los niños. Degollaban a todos los turcos."

Del diario The London Times, del 22 de julio de 1974:

"Millares de turcos son mantenidos en condición de rehenes. Se viola a las mujeres turcas y se mata a los niños turcos en las calles. El barrio turco de Limassol fue incendiado. Los incidentes fueron confirmados por los grecochipriotas."

¿Agregaría algo si siguiera leyendo descripciones de escenas tan horribles y del tratamiento que recibe mi comunidad?

Y el representante de Chipre le dice al Consejo, mirándome a la cara - tuve que retirarme de la sala, porque iba a gritar y los miembros del Consejo se preguntarían qué clase de persona es este hombre - que "la comunidad turcochipriota constituye una parte preciosa e inseparable del pueblo de nuestro país, y así es como se la ha tratado."

Ahora entendemos. Se excava la tierra. Se descubren ánforas griegas en toda Asia Menor, en Chipre, en las islas griegas. Son muy valiosas, muy preciosas. Por eso es que eligieron enterrarnos; para que nos convirtiéramos más tarde en valiosos hallazgos. Es todo lo que puedo decirle a un hombre que, sabiendo de historia, sabiendo lo que ha ocurrido en Chipre en los últimos 21 años, sabiendo los planes

de la dirección grecochipriota, siendo parte de los mismos, el terrorismo, los ejércitos secretos y la importación de tropas griegas a Chipre, viene a decirle al Consejo que somos una parte preciosa e inseparable del pueblo de Chipre. Lo somos, por cierto que lo somos. Pero no éramos aceptados como tal y no fuimos tratados como tal.

Y luego dice que si nuestra comunidad se libera, el mundo será testigo de una de las escenas más conmovedoras de reunión de compatriotas con un destino y un país en común.

Turquía no estaba en Chipre antes de 1974, y lo que he leído al Consejo es lo que nos sucedía antes de 1974. Turquía no estaba allí. Perdimos 103 poblados porque Turquía no estaba allí. Perdimos 1.500 vidas porque Turquía no estaba allí. La mitad de mi pueblo perdió sus bienes porque Turquía no estaba allí. Tuvimos 30.000 refugiados porque Turquía no estaba allí. Y carecíamos de ley, orden y cualquier clase de justicia porque Turquía no estaba allí. Y él sostiene que Turquía llegó y puso fin al hermoso arreglo, y que si se nos deja nuevamente solos estaremos tan contentos que se verá alegría en el país. ¿Es ésta la información que se ofrece al Consejo de Seguridad o es propaganda para gente que no sabe nada de Chipre?

Luego se nos dice que los turcochipriotas no estaban amenazados a raíz del golpe de Estado, por lo que no deberíamos haber hecho nada al respecto. El golpe tenía como fin unir a Chipre con Grecia. Veamos como estaban amenazados los turcochipriotas.

El sacerdote griego Papasetsos, del cementerio, en declaraciones a la prensa griega el 28 de febrero de 1976, dijo:

"Había dos tumbas abiertas en el cementerio, y dos cuerpos junto a ellas. Fui a ver si los reconocía. Uno estaba muerto, pero el otro, un joven de 18 años, de complexión blanca y pelo enrulado, se movía. Sorprendido, me di vuelta y grité: "Pero oficial, este hombre está vivo." "Cállese, sucio cura, o lo haré callar para siempre", respondió el oficial. Entonces empujaron al joven dentro de la tumba abierta, que fue llenada con tierra. Juro por Dios que enterraron a ese joven cuando todavía estaba vivo.

La junta enterraba a los seres humanos como si fueran perros. También había cuerpos que habían sido arrojados en las afueras del cementerio. No fueron identificados y nadie los reclamó. Como sacerdote, mi conciencia está preocupada, pero en ese momento me habían apuntado un revólver a la cabeza.

Recuerdo el día que me vinieron a ver por primera vez. Me dijeron: "Padre, tenemos algunos cadáveres que deseamos enterrar". Con todo gusto, respondí; y pregunté cuántos cuerpos traían. "77", dijeron. Una hora más tarde llegó un camión y oí que alguien decía: "échenlos afuera". Estaban muertos; los pusieron a todos en una tumba común, sin esperar que los parientes los identificaran. Al hombre de la Junta se lo considera comúnmente partidario de "Muskos". Cuando pregunté si había turcos entre los muertos me dijeron que sí."

¿Qué ocurrió? El golpe era por la unión de Chipre, y hoy se preguntó al Consejo: "¿Por qué ha venido Turquía a raíz del golpe si no nos ha dañado?". Este es el enfoque, la mentalidad. Luego dirige una pregunta a todos los representantes: "¿Qué países no tienen pequeños problemas? ¿Es esa razón suficiente para que Turquía invada Chipre?". Repito: Chipre no es un Estado común; es un Estado asociado sui generis, creado por acuerdos internacionales. Y como no confiábamos en los grecochipriotas queríamos garantías. Sólo esas garantías nos han librado de las tumbas y han protegido a la República independiente de Chipre.

Si Makarios nos hubiera dado tiempo para evolucionar, tal vez Chipre hubiera logrado su condición de nación. Pero una revolución de este tipo lo ha destruido.

Se han presentado quejas por la interferencia de Turquía, etc. Ayer dije en el Consejo que durante los últimos tres o cuatro meses, el Sr. Kyprianou fue 14 veces a Atenas para recibir órdenes e instrucciones y para definir la política respecto de Grecia. Si las negociaciones se han detenido, ello se ha debido a la política de Papandreu, quien expresó en Bruselas a la Athens News Agency las siguientes palabras:

"Podemos celebrar negociaciones sólo en pro de un Chipre unido. Para nosotros, ni la federación ni la confederación son soluciones aceptables." Pero, ¿por qué la fecha del 24 de noviembre de 1983? ¿Por qué estamos hablando de conversaciones intercomunales y misión de buenos oficios del Secretario General, si no estamos hablando de federación? ¿Y por qué no progresan las conversaciones? Porque Grecia no permite que progresen. Esa es la razón.

Ha habido quejas con motivo de nuestra bandera. Cuando teníamos la bandera turca y ellos tenían la bandera griega, dijeron al mundo que los turcos tenían la bandera turca. Ahora que tenemos nuestra propia bandera se quejan lo mismo. ¿Cuál es la consecuencia de esto? La consecuencia es que nosotros debemos tener la bandera griega. Nos hemos negado, nos negamos ahora y seguiremos negándonos a eso. La bandera griega no es nuestra bandera. Nosotros tenemos nuestra bandera.

Se han quedado por el himno nacional. ¿Quiénes son los quejosos? Los grecochipriotas, que utilizan el himno nacional griego cuando reciben a dignatarios. Así, recibieron al Primer Ministro de la India con los acordes del himno nacional de Grecia. Lo hicieron como si fuera el himno nacional de Chipre. Se han quejado de que tenemos o vamos a tener un himno nacional. ¿Por qué? Porque deberíamos tener el himno nacional de Grecia. Nos hemos negado, nos negamos ahora y nos negaremos a ello. No lo tendremos; tendremos nuestro propio himno nacional. Entonces, nos traerán de nuevo al Consejo de Seguridad por haberlo hecho.

¿No deberíamos haberlos traído nosotros al Consejo de Seguridad por haber adoptado el himno nacional de Grecia de manera embozada, presentándolo ante el mundo como el himno nacional de Chipre? ¿Habría aceptado la India que tres cuartas partes de la nación hubiera adoptado la bandera de un país vecino presentándola como el emblema de la India, sin su consentimiento?

¿Somos personas que tenemos los mismos derechos humanos, de acuerdo con la Carta, que las demás personas? ¿O somos los esclavos de la época de Grecia, a quienes se niega todo? Ellos tienen derecho a todo; a nosotros se nos niega todo, en nuestra propia tierra, en nuestro propio Estado asociado. Ese es el panorama de Chipre. Esa es la dificultad que tiene Chipre. Ese es el problema de Chipre, y mientras el Consejo les permita hablar como Gobierno de Chipre, como el ciento por ciento del régimen racista, el problema de Chipre seguirá fastidiando al Consejo eternamente.

Se nos acusa de actividades secesionistas. Rechazo la acusación. Uno puede separarse de una existencia legítima. A nosotros se nos expulsó y se nos arrojó a puntapiés de nuestro propio Estado hace 21 años. Luego, cuando organizamos nuestro Estado, el Consejo de Seguridad - lamento decirlo - se apresuró a condenarnos, sin tomar debidamente en cuenta los hechos, porque los países principales se apresuraron a condenarnos por sus propios fines. Pero no considero que sea una posición definitiva. Yo digo: por favor, vuelvan a examinar los hechos y háganlo con compasión.

Volvamos de nuevo a lo que dijo Makarios el 2 de marzo de 1965:

"Antes que Chipre pueda unirse con Grecia, Grecia ya se ha unido a Chipre. ¿Cómo? Grecia ha enviado a sus hijos a luchar y morir, si fuera necesario, por sus hermanos queridos de la isla."

Pueblos, naciones y países no alineados: este es el problema de Chipre.



Uno o dos países, que fueron informados solamente por los grecochipriotas y el llamado representante del Gobierno de Chipre, se han quejado de que estábamos usando liras turcas. A partir de 1963 se nos negaron las libras chipriotas. No podíamos obtener dinero de Chipre a menos que lleváramos divisas extranjeras al Banco Central de Chipre, donde todas nuestras reservas estaban congeladas y todavía siguen congeladas. Teníamos que lograr ayuda de Turquía para pagar al Banco Central de Chipre y obtener dinero chipriota. Como todos los puertos estaban en sus manos teníamos que ir a los mercados griegos para comprar sus productos, de manera que ellos se enriquecían a razón de 13 millones de libras esterlinas por año, que era la ayuda que recibíamos de Turquía para sobrevivir.

Cuando Turquía por fin nos liberó, le pedimos que no nos enviara moneda fuerte de la que estaban muy escasos, y comenzamos a utilizar las liras turcas. Se quejan de que eso es una invasión de Chipre. Lo que indica es que se nos quita nuestro derecho de utilizar la libra chipriota; no quiere decir otra cosa. Pero, como en la cuestión de la bandera, para evitar malentendidos estamos trabajando en un plan para producir nuestra moneda, si no se logra una pronta solución. Tenemos que hacerlo porque esta acusación se repite. ¿Cómo podemos responderles? No podemos quitarle liras a Chipre; están todas en el sur. No las podemos obtener a menos que entreguemos divisas extranjeras por ellas. ¿Qué podemos hacer? ¿Vivir sin dinero, intercambiando botones? En esta época no se hace eso. Por lo tanto, debemos tener nuestra moneda, pero cuando la tengamos se nos traerá nuevamente aquí.

Ellos dicen: "Ahora desafían al Consejo de Seguridad, y están tratando de tener su propia moneda". Lo que yo digo es lo siguiente: un órgano político tiene que vivir y tiene que sobrevivir; esto no es un desafío; esta es una necesidad de la vida como consecuencia de lo que ellos nos han hecho. Ruego a los miembros que lo comprendan, y les ruego que lo reconozcan. Constituimos un pueblo demasiado pequeño para desafiar al Consejo de Seguridad o cualquier otro país. Desafiamos la injusticia; desafiamos las decisiones equivocadas; y pedimos que se corrijan mientras procuramos presentar más información. Si he hablado demasiado tiempo y todos los miembros del Consejo están cansados es porque no tengo la oportunidad de hacerlo en cualquier momento, mientras por otra parte sus embajadores viajan, aún hoy, distribuyendo más desinformación en todo el mundo. Nosotros no tenemos esa facilidad.

Dice que estamos utilizando la hora turca. Bien; nuestras conexiones son con Turquía gracias a ustedes; ustedes nos han separado completamente del mundo. Todas las conexiones son con Turquía. En consecuencia, ¿qué más natural que utilicemos la hora turca? Turquía usa la hora europea. A veces va una hora adelante; eso no importa; nos levantamos una hora antes; es nuestro infortunio; eso no importa y no les hace daño.

¿Qué nos han hecho para que tengamos que utilizar su hora? ¿Estamos juntos? Hemos estado separados durante 21 años. Pero la cuestión la de quejarse aquí es muy significativa.

Entonces ellos dicen: "Les damos a los turcochipriotas agua y energía eléctrica gratis". Las conversaciones todavía están en un borrador sobre compensación por intercambio de propiedades, por las que ellos nos deben, por las que nosotros les debemos, pero que todavía no hemos tratado. Todo esto será tratado. Pero ellos nunca dicen que desde 1963 han estado utilizando las aguas de Larnaca, que están bajo administración regional - nuestra agua para la totalidad de Larnaca - absolutamente gratis. Esto fue lo que aconteció cuando tuvo lugar la separación en 1963, no en 1974. Estamos tomando en cuenta todas estas cosas y quisiéramos solucionar el problema de una manera u otra. Sin embargo ese es el tema de la queja que se nos plantea.

Ahora daré lectura a una frase que no comprendí:

"Hasta los que no creen admiten encontrarse ante un caso de engaño internacional." (S/PV.2532, pág. 46)

En realidad, no sé qué significa esto y no sé quiénes entre los miembros son, a su juicio, no creyentes. Hemos depositado nuestra confianza en todos los hombres y en todas las naciones, independientemente de que fueran creyentes o no, de que fueran derechistas o izquierdistas, socialistas o capitalistas, porque sabemos que estamos en la razón. Estamos luchando por nuestra existencia en nuestra propia tierra y queremos que el Consejo nos ayude no a ser dominados, no a transformarnos en sirvientes de los grecochipriotas. Y así figura en los informes del Secretario General.

Lo que deseamos es el imperio de la ley. Aquellos que en 1960 ocuparon el país por la fuerza y derramaron la sangre de mi comunidad durante 11 años para anexar Chipre a Grecia no tienen títulos para reclamarnos en lo más mínimo el imperio de la ley. Nosotros no nos basamos en el poderío; confiamos en el derecho. Turquía ha venido a Chipre a salvarnos, de acuerdo con tratados internacionales. Si no hubiera habido tales tratados, estoy seguro de que la opinión pública turca habría obligado al Gobierno turco a venir a detener la matanza del siglo XX. Estamos agradecidos a Turquía por los sacrificios que ha hecho para salvarnos de ser destruidos.

En esta declaración - y nuevamente pido disculpas por su extensión - he tratado de trazar un panorama correcto de los acontecimientos. Pero he sido acusado por la otra parte de escoger los acontecimientos durante los últimos 20 años. En consecuencia, permítaseme mostrar a los miembros del Consejo, nuevamente, cuales son esos hechos. Primero, el plan de ataque para la enosis y la destrucción de la independencia todavía continúa. Segundo, la expulsión del personal turcochipriota de todas las partes de la administración y de todos los órganos del Estado aún continúa. Tercero, continúa la expulsión de todos los miembros del Parlamento. Cuarto, la confiscación o el congelamiento de todos los bienes turcochipriotas en el Banco Central de Chipre, continúa. Quinto, sigue aún la negativa de todos los derechos constitucionales y legales, así como de los derechos fiscales. Sexto, la expulsión de los turcochipriotas del presupuesto de Chipre ha estado siendo llevada adelante durante 21 años. Existe también la destrucción de 103 aldeas y 107 mezquitas y se ha obligado al pueblo a abandonarlas como refugio durante 11 años; sólo hubo alivio con la llegada de los turcos. Hay muertos y desaparecidos. Esos son los elementos permanentes que continúan en pie, confirmando mi versión de los acontecimientos, y ninguna alocución puede ocultar los verdaderos hechos en el caso de que tengamos tiempo de examinarlos.

Un Estado está para la protección, la felicidad y la prosperidad de su pueblo y está integrado por el pueblo. Los países no alineados y todos los Miembros de las Naciones Unidas han dado por sentado que puesto que ellos han retenido el nombre de "Gobierno de Chipre", son considerados como el Estado de Chipre.

Leeré del comunicado de prensa oficial No. 4, del 1° de abril de 1967, de la Oficina de Información Pública grecochipriota que contiene una declaración del Sr. Kyprianou acerca de cómo contempla al Estado de Chipre, que se ha transformado en 100% griego debido al ataque armado griego, por qué él quiere tanto a su Estado y por qué considera que somos muy injustos al no reconocerlo. Esta es su declaración:

"Otro requisito esencial es el mantenimiento por parte de los grecochipriotas de su cuestión nacional como tal" - no hay una cuestión nacional chipriota. "Nunca debieran pensar que la cuestión de Chipre puede ser considerada siquiera por un momento, como un problema político. No es un problema político, ni un problema partidario, ni una cuestión personal. Es una cuestión nacional, tanto para Chipre como para Grecia".

Y pregunto a los miembros del Consejo: ¿Dónde estamos nosotros, si se trata de una cuestión nacional para Chipre y para Grecia? ¿Dónde están los turcochipriotas? ¿Dónde está la nacionalidad chipriota?

Y continuaba:

"Y la solución no puede ser otra sino la enosis."

En esta crítica etapa por la que está pasando la lucha en Chipre, hay una gran ventaja que no existía en 1955, cual es el hecho de que Chipre ahora tiene una voz propia en el escenario internacional. Pese a un gran número de desventajas Chipre es ahora un Estado independiente y soberano y, por lo tanto, su lucha por la unión con Grecia es más fácil y breve que antes. Los no alineados primero y luego las Naciones Unidas en su conjunto, han sido utilizados y están siendo utilizados con este fin, porque nadie ha levantado la cortina para mirar debajo de ese nombre, el Gobierno de Chipre, qué es y porqué es. Esto es para ellos el Estado de Chipre. Para nosotros es el fin. No es un medio para un fin. Para nosotros es la patria. Es nuestro Estado, nuestra independencia, y no queremos que sea griego.

Finalmente mencionaré una cita del periódico griego Eleftherotypia del 29 de abril de 1984 a fin de mostrar al Consejo la mentalidad griega:

"Los acontecimientos en Chipre habrán de seguir la senda que deseaban los turcos y Denktas. El problema de Chipre sólo puede ser resuelto por el ejército griego. Esta ignominia se inició en Izmir en 1920/1922, cuando trataron de invadir Turquía. Fueron rechazados. La ignominia que se inició en Izmir y terminó con el establecimiento de un Estado por Denktas sólo puede ser eliminada mediante un baño de sangre. El ejército griego tiene responsabilidad y honor. Ya es hora de mostrarse a lo largo de las fronteras y cortar los pies del nuevo Atila."

Esta es la mentalidad de aquellos que sostienen que las resoluciones del Consejo los avalan en Chipre, condenándonos a nosotros como enemigos de Chipre, como secesionistas, porque habrán de usar las resoluciones del Consejo para atacarnos y limpiar a Chipre de los turcos.

Confío, deseo, espero que el Consejo habrá de considerar nuevamente la cuestión de Chipre y confiará al Secretario General la tarea de actuar sobre los hechos sin tener sus manos atadas por la existencia imaginaria de un legítimo Gobierno de Chipre, y confío en que podrá llevar a Chipre al puerto de la paz. Es esta una República Federal bicomunal y bizonal. Le ayudaremos en esa dirección. Confiamos en que habrá de tener éxito. Si no lo tiene, permítasenos existir en nuestro Estado como hombres libres. Los grecochipriotas deben comprender que las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, la Carta no fueron inventados a fin de convertir a pueblos libres en sirvientes de otros y para castigar a una isla binacional por la fuerza de las armas.

Le agradezco, Sr. Presidente, y pido disculpas por lo extenso de mi declaración.

Sr. CHAMORRO MORA (Nicaragua): Sr. Presidente: Al ser mi primera intervención ante este órgano durante el mes de mayo, permítame expresarle mi satisfacción personal por encontrarse usted ejercitando la Presidencia del Consejo. Hemos conocido de su experiencia diplomática, su capacidad política y su habilidad para enfrentar y resolver situaciones difíciles.

Asimismo, unen a nuestros pueblos y gobiernos relaciones fraternales de amistad, basadas en el pleno respeto al principio de la igualdad soberana de los Estados, independientemente de su tamaño, población, poderío militar o económico y en el reconocimiento e inalterable defensa de que las relaciones entre los Estados deben basarse en el pleno respeto al principio de autodeterminación de los pueblos.

Todo lo anterior es una garantía para el resultado de nuestros trabajos y para la solución de los difíciles problemas que enfrenta la humanidad, entre los que adquiere especial importancia el que actualmente discutimos y que a nuestro juicio es resultante de la intervención militar extranjera en Chipre.

Igualmente deseo por su intermedio, Sr. Presidente, felicitar al Embajador de la República Socialista Soviética de Ucrania por la manera ejemplar en que condujo los asuntos de este Consejo en el mes pasado. Fuimos testigos, precisamente, por nuestra denuncia, de su habilidad en el manejo de los asuntos del Consejo.

Mi delegación escuchó ayer con gran interés la brillante exposición del Excelentísimo Sr. Spyros Kyprianou, Presidente de la República de Chipre.

Nos impresionó de manera especial su reiterada fe en la comunidad internacional y más aún su esperanza de que este augusto órgano asuma las responsabilidades que le corresponden de velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional y, consecuentemente, tome las medidas pertinentes tendientes a garantizar el cumplimiento de sus resoluciones sobre la materia.

Nos impresionó también el clamor de justicia para su pueblo, pequeño país digno y no alineado que, en contra de su voluntad, sufre la ocupación militar de más del 40% de su territorio, y su demanda por una solución justa y pacífica al problema y a la intervención militar existente desde 1974.

El problema que actualmente discutimos preocupa mucho a mi Gobierno, no sólo por los importantes principios universales que están siendo violados y quebrantados, cuyo respeto tiene un carácter fundamental para la comunidad internacional, sino porque la lucha pacífica y legal que Chipre lleva a cabo

por la recuperación de sus derechos inalienables y por el ejercicio pleno de ellos en su territorio hoy ocupado, representa la lucha histórica que muchos países no alineados tienen que librar en contra de los poderosos.

Por otra parte, Chipre es miembro fundador y goza de gran prestigio y respeto dentro del Movimiento de Países No Alineados, el que en forma constante se ha preocupado por contribuir al encuentro de una solución justa y duradera al problema chipriota, no sólo a través de los comunicados emitidos en sus diferentes reuniones cumbres o ministeriales, sino también mediante la conformación de un grupo de contacto integrado por países del Movimiento que han desplegado sus esfuerzos en ese derrotero.

Por esa razón y por la importancia que el tema adquiere queremos iniciar nuestra intervención refiriéndonos al mensaje enviado por Su Excelencia Indira Gandhi, Primera Ministra de la India y Presidenta del Movimiento de Países No Alineados a nuestros jefes de Estado a raíz de la declaración unilateral de independencia, que es precisamente la causa de esta nueva convocatoria.

En dicho mensaje, que conlleva el sentir de la gran mayoría de la comunidad internacional, nuestra Presidenta decía que el Movimiento en su totalidad no podía más que expresar su asombro y preocupación por esta declaración, que no sólo socava la unidad de Chipre, sino que también viola su integridad territorial, quebranta su soberanía y pone en peligro el carácter no alineado de la isla en su totalidad.

Los miembros del Movimiento, cuya condición de miembro debe basarse en el fiel cumplimiento de sus principios, tienen un compromiso inquebrantable con la hermana y no alineada República de Chipre de actuar de consuno para lograr la revocación de esta declaración unilateral, apoyar los esfuerzos del Secretario General para asegurar el respeto total del carácter unificado de Chipre y de refrenar toda actividad que lleve al reconocimiento o apoyo a la llamada República Turca de Chipre Septentrional, que no es otra cosa que un nuevo léxico usado para tratar de cambiar el nombre a la ocupación extranjera, a la intervención y a la injerencia.

Nicaragua, como país no alineado, expresa su apoyo total a la hermana República de Chipre, a su pueblo y Gobierno y reitera su compromiso de continuar prestando toda la solidaridad y el apoyo que sean necesarios para lograr la revocación total de la declaración unilateral de independencia, la retirada inmediata de todas las fuerzas de ocupación, la desmilitarización total de Chipre propuesta por su Presidente y su legítimo derecho a la independencia, soberanía, integridad territorial, unidad y no alineación del hermano país.

A raíz de la invasión y ocupación de parte de Chipre por fuerzas extranjeras en 1974, tanto el Consejo de Seguridad como la Asamblea General han adoptado numerosas resoluciones que han buscado una solución justa y duradera al problema de Chipre. La resolución 365 (1974) del Consejo de Seguridad, que exige la inmediata aplicación de la resolución 3212 (XXIX), aprobada unánimemente por la Asamblea General el 1° de noviembre de 1974, tiene especial relevancia en estos momentos cuando la situación se agrava en ese país. Dichas resoluciones, así como las posteriormente aprobadas, contienen los elementos necesarios para lograr una solución justa y duradera al problema de Chipre.

En ellas la comunidad internacional ha dejado plasmado su pleno apoyo a la independencia, integridad territorial, soberanía y unidad de Chipre y su repudio a la ocupación de parte de su territorio por fuerzas extranjeras, exigiendo el retiro inmediato de todas las fuerzas de ocupación. Asimismo, las resoluciones consideran que la situación de hecho creada por las fuerzas invasoras no puede formar parte de la solución del problema y además instan a las partes a abstenerse de todo acto



unilateral que afecte negativamente las perspectivas de una solución justa y duradera para los problemas de Chipre.

Ya en 1975 el Consejo de Seguridad tuvo que examinar la decisión tomada en ese entonces de convertir la parte de Chipre ocupada por fuerzas extranjeras en un Estado Federado Turco y adoptó la resolución 367 (1975), la cual, entre otras cosas, lamentó esa decisión unilateral y reiteró los principios contenidos en previas resoluciones pidiendo al Secretario General que emprendiera una misión de buenos oficios e instando a ambas comunidades a que cooperaran.

Por otra parte, la resolución 541 (1983), adoptada por este Consejo en noviembre del año pasado, se produce cuando ante la perplejidad del mundo entero se hacen nuevos intentos por dividir la República de Chipre, en violación flagrante de previas resoluciones que instaban a todos los Estados a que respetaran la soberanía, la independencia e integridad y no alineación de Chipre y a que no tomaran acción alguna que atentara contra esos derechos. Esta resolución, la cual fue votada a favor por nuestra delegación, deplora la declaración hecha por la parte turcochipriota de secesión de parte de la República de Chipre, expresando en su párrafo 2 de la parte dispositiva que dicha declaración carece de validez jurídica e insta a que la misma sea retirada. Además, se exhorta en ella a todos los Estados a que no reconozcan ningún Estado chipriota que no sea la República de Chipre. Finalmente, la resolución renueva el mandato para que el Secretario General prosiga su misión de buenos oficios y exhorta a las partes a que cooperen con él.

A este respecto es importante recordar que a raíz de la declaración emitida por la comunidad turcochipriota, que pretende establecer un Estado independiente denominado "República Turca de Chipre Septentrional", el Secretario General emitió una declaración en la que, fuera de expresar su opinión de que la medida contradecía las resoluciones del Consejo de Seguridad y los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1978, también señalaba que la misma obstaculizaba los esfuerzos que venía llevando a cabo su Enviado Especial, que días antes había llegado a Chipre.

En las últimas semanas hemos presenciado cómo el Enviado Especial del Secretario General ha sido nuevamente expuesto a una situación similar cuando se encontraba en Chipre al haberse llevado a cabo un intercambio de embajadores entre Turquía y el pretendido Estado turcochipriota. Estas nuevas acciones no únicamente ignoran los esfuerzos de nuestro Secretario General y la autoridad del Consejo de Seguridad, que le ha conferido su mandato, sino que también violan, entre otras

cosas, la resolución 541 (1983), cuyo párrafo 7 de la parte dispositiva dice lo siguiente:

"Exhorta a todos los Estados a que no reconozcan ningún Estado chipriota que no sea la República de Chipre."

Es el criterio de mi delegación que el Consejo de Seguridad no debería permitir que sus resoluciones y su autoridad sigan siendo socavadas, ya que lo que en última instancia está en juego es nuestra capacidad para evitar que la utilización de la fuerza, el aventurerismo militar y la intervención y ocupación extranjera, directa o indirecta, abierta o encubierta, sean lo que prevalezca en las relaciones internacionales, todo ello en contra de las normas del derecho internacional, que frecuentemente es violado por algunos Miembros de nuestra Organización.

Desde 1975 cuando le confiamos el actual mandato, el Secretario General ha actuado con gran prudencia y habilidad y ha tratado de lograr una solución política, justa y duradera al problema de Chipre. En su informe de fecha 1° de mayo de 1984 nos ha informado sobre sus últimas gestiones. Sus propuestas a las partes han estado llenas de gran moderación, tal como podemos observarlo en el plan presentado al líder de la comunidad turcochipriota el 16 de marzo de 1984. Este plan, compuesto de 6 puntos, no ha encontrado la receptividad necesaria que permita un avance de sus gestiones.

Vemos que mientras el Secretario General hace un llamado a las partes para que no se tomen medidas complementarias a la declaración del 15 de noviembre de 1983, ni se continúen implementando las iniciativas que estaban en curso, unos días antes, el 6 de marzo de 1984, los líderes turcochipriotas habían anunciado su propósito de adoptar su propia bandera.

Posteriormente a la presentación del plan del Secretario General, el 10 de abril de 1984, el Sr. Denktas anunció que se llevaría a cabo un referéndum constitucional y elección en agosto y noviembre del presente año.

Todo esto demuestra que las intenciones para la consolidación del pretendido Estado turcochipriota siguen en marcha y que, por lo tanto, la resolución 541 (1983) de este Consejo es para una de las partes letra muerta.

Este Consejo y, por su intermedio, la comunidad internacional han escuchado el llamado hecho por el Presidente de Chipre para que se ponga fin a una situación que en la práctica representa la partición de Chipre y que atenta contra la propia existencia de este pequeño Estado. Hemos oído lo que ya conocíamos sobre la gran flexibilidad demostrada por el Gobierno legítimo de ese país en las negociaciones con las comunidades, a pesar de estar ocupado por una fuerza militar extranjera.

Consideramos de gran importancia para la solución del problema que hoy examinamos que el Consejo asuma el papel que le corresponde. Las palabras del Presidente Kyprianou nos deben hacer reflexionar, sobre todo si tomamos en cuenta los resultados desalentadores respecto a la validez de los esfuerzos del mismo Chipre, de los no alineados y de las Naciones Unidas por encontrar una solución al problema chipriota dentro del marco del derecho internacional. En ese sentido se hace imperativo que nos cercioremos que las resoluciones del Consejo no continúen siendo ignoradas. Este es el desafío que enfrentamos y que debemos asumir sin titubeos.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Nicaragua las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

Sr. SHAH NAWAZ (Pakistán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para unirme plenamente a los homenajes que le han rendido mis colegas que hicieron uso de la palabra antes que yo. Dado que esta es la segunda vez que mi delegación participa en las deliberaciones del Consejo de Seguridad bajo su Presidencia, somos plenamente conscientes de sus cualidades personales y de su excepcional habilidad y experiencia diplomáticas, así como de sus condiciones de estadista. Confiamos en que su liderazgo ya probado permita que el Consejo de Seguridad cumpla con éxito y eficazmente sus trabajos durante su Presidencia.

También aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento profundo por la forma excelente en que su predecesor, el Embajador Vladimir Alekseyevich Kravets, condujo las tareas del Consejo durante el mes de abril.

El Consejo ha sido convocado para examinar el intercambio de enviados que tuvo lugar entre Turquía y Chipre septentrional el mes pasado, y la intención de los dirigentes turcochipriotas de celebrar un referéndum constitucional y elecciones en lo que resta de este año. Hemos escuchado con gran atención y cuidadosamente

las declaraciones de Su Excelencia el Presidente Kyprianou y de quienes hablaron para apoyar la integridad territorial y la unidad de Chipre que, en verdad, es preocupación común de las dos partes en la controversia. También hemos prestado igual atención a las presentaciones formuladas por el Sr. Denktas y el Representante Permanente de Turquía sobre la génesis del problema de Chipre y las circunstancias que hicieron inevitables los últimos acontecimientos.

Es fácil dejarse llevar por la ira sobre la base de una serie de suposiciones, o por la desesperanza y la condena si nos dejamos llevar por la otra serie. Pero no sería útil, sin embargo, en las circunstancias actuales, adoptar una visión parcial cuando se debe hacer un intento genuino para lograr un arreglo negociado y pacífico de la cuestión de Chipre, cuyos orígenes hay que buscar en los acontecimientos que siguieron inmediatamente a la independencia de Chipre, en especial el derrumbamiento de su sistema constitucional en 1963.

El Consejo de Seguridad ha estudiado la cuestión de Chipre los últimos 20 años, durante los cuales han ocurrido acontecimientos que llevaron inexorablemente al actual estado de cosas, en que Chipre está dividido virtualmente en dos entidades separadas. Quienes permitieron la tergiversación del proceso político de Chipre hace 20 años al no haber prestado la debida atención a la realidad histórica y cultural de la situación en ese país, parecen no haber comprendido sus consecuencias ni previsto el estancamiento actual. Hoy se nos pide que adoptemos una visión imparcial, amplia y sensata de los actuales acontecimientos y tomemos decisiones que no haya que lamentar en el futuro.

La última oportunidad en que la situación de Chipre fue objeto de un debate exhaustivo en el Consejo de Seguridad fue en noviembre pasado, cuando la comunidad turcochipriota y sus dirigentes proclamaron la independencia. Ese debate culminó con la aprobación de la resolución 541 (1983). Nos opusimos a ella sobre la base de que no tenía en cuenta los aspectos históricos y culturales del proceso de la evolución política en Chipre y el sentido profundo de desilusión e ira de la comunidad turcochipriota, sentir generado por la frustración del proceso político que se había esbozado al acceder la isla a la independencia.

Este rumbo de desafío a que se ha visto obligada a recurrir la comunidad turcochipriota es producto de su desesperación ante los esfuerzos hechos durante los últimos 20 años para garantizar la realización de sus aspiraciones históricas, culturales, políticas y humanas, tal como se lo aseguraba, como cofundadora del Estado de Chipre, la Constitución de 1960. Considerada en su perspectiva histórica apropiada, la decisión turcochipriota de proclamar la independencia el pasado noviembre no violó el derecho internacional más que las numerosas y graves que la precedieron. Es por ello que creíamos que la aprobación de la resolución 541 (1983) complicaba la situación en lugar de aliviar las circunstancias que amenazaban con sacudir las bases mismas del Estado.

Al no asociarse a la resolución 541 (1983) del Consejo de Seguridad, el Pakistán había advertido a los miembros de este órgano que ella no serviría a la causa de la conciliación en Chipre ni a la misión de buenos oficios del Secretario General que se intentaba promover. Por lo tanto, no nos sorprendió que fuera rechazada categóricamente por los dirigentes turcochipriotas.

No se podía esperar que el carácter unilateral de la resolución 541 (1983) facilitara la tarea del Secretario General cuando se renovaba el mandato de sus buenos oficios. Teniendo en cuenta esa falla inherente de la resolución como base para iniciar esfuerzos de reconciliación, va en prestigio del Secretario General y de su capacidad de hombre de Estado el que haya tenido éxito, sin embargo, en la reanudación de los contactos con las dos comunidades chipriotas y les haya ofrecido un plan de cinco puntos que aún es prometedor y puede constituirse en un marco para la reanudación de las conversaciones intercomunales a alto nivel. Aquí quiero llamar a la atención de los miembros de este Consejo la compatibilidad de ese plan de cinco puntos con la propuesta de cuatro puntos hecha por el Sr. Rauf Denktas en la carta que dirigió al Secretario General el 16 de abril.

Al igual que la proclamación de la independencia en noviembre pasado por parte de la comunidad turcochipriota, no se deben considerar los últimos acontecimientos en la esfera de los intercambios diplomáticos entre la comunidad turcochipriota y Chipre en forma aislada del conflicto no resuelto y de la hostilidad creciente que ha endurecido las relaciones entre las dos comunidades chipriotas en los últimos decenios y, en especial, luego del derrumbamiento del delicado equilibrio de una federación independiente bicomunal y bizonal. La sensación de desesperanza y abandono de la comunidad turcochipriota ha sido exacerbada aún más por el

prolongado estancamiento en las negociaciones intercomunales que, a su juicio, prolonga y puede perpetuar la negativa de su estatuto de igualdad y derechos nacionales legítimos.

En la declaración que formuló ante el Consejo el Sr. Rauf Denktas hay elementos importantes que fortalecen nuestra creencia de que no es tarde para resolver la situación en Chipre y alimentar las raíces de la conciliación y la coexistencia en un Estado federado que se base en ellas. Esta declaración ha dejado bien en claro que la comunidad turcochipriota sigue adhiriendo al concepto de un Chipre unido dentro de un marco bicomunal bizonal y federal, tal como lo disponían los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979 entre los dirigentes de las dos comunidades chipriotas y la declaración de apertura que hizo el Secretario General en 1980. La lealtad continuada de la comunidad turca para con el concepto federativo está confirmada por su seguridad de que ese marco garantizaría el cumplimiento de sus aspiraciones legítimas de asociada en pie de igualdad en la conducción de los asuntos de Estado. El derecho de la comunidad turca a un estatuto de igualdad y a su carácter de asociada es sui generis, está en la Constitución de 1960 y no puede ser calificado ni disminuido por la estipulación de las distinciones usuales entre comunidades mayoritarias y minoritarias dentro de un Estado.

En estas circunstancias, podemos preguntarnos de qué manera debe responder el Consejo a los acontecimientos en Chipre y cómo debe pronunciarse sobre el tema a su consideración. En nuestra opinión, el Consejo estaría soslayando su responsabilidad principal si se limitara a anunciar un veredicto sobre los hechos inmediatos, que no son sino síntomas de un mal profundo y persistente. La lección que surge de los trágicos acontecimientos ocurridos en los últimos 20 años es que la panacea para este mal es el establecimiento de una estructura bicomunal, bizonal y federal para el Estado de Chipre. Mientras esta opción siga estando disponible y la unidad del Estado de Chipre dentro de un marco federal sea todavía una propuesta viable, debe comenzarse por reiniciar el diálogo intercomunal con esa meta. Cualquier precondition que resulte inaceptable para una u otra de las comunidades sólo serviría para congelar el proceso de las negociaciones y conduciría inevitablemente a consolidar la partición de facto de la isla.

La disposición de la comunidad turca para el diálogo y la reanudación de las conversaciones intercomunales mediante los buenos oficios del Secretario General quedó de manifiesto en la declaración formulada en el Consejo por Su Excelencia el señor Denktas, quien también se refirió al deseo de la comunidad turca de entablar negociaciones serias tendientes a lograr un arreglo global en su carta del 16 de abril dirigida al Secretario General.

Es muy claro que hay una base para la fructífera continuación de los buenos oficios del Secretario General. Es imprescindible que esta base no se vea disminuida por la aprobación de otra resolución parcializada, lo que podría resultar en la irrecuperable pérdida de la cooperación de una de las comunidades, que es vital para el éxito de los esfuerzos del Secretario General. A pesar de sus frustraciones, que resultan inherentes a la cambiante situación que se da en Chipre, el Secretario General no se ha dejado ganar por el desaliento y en su informe del 1° de mayo de 1984 (S/16519) asegura una vez más al Consejo de Seguridad que está dispuesto a llevar a cabo su misión de buenos oficios mientras exista un apoyo categórico para dicha misión. También indica que el emplazamiento de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz es otro requisito esencial para el éxito de su cometido.

Para dar nueva vitalidad a la búsqueda de un arreglo pacífico de la cuestión de Chipre, el Consejo de Seguridad debe ahora adoptar una resolución que proporcione el necesario apoyo político a los buenos oficios del Secretario General y facilite su tarea propiciando el diálogo y el proceso de negociaciones.

Este propósito puede cumplirse sólo mediante la aprobación de una resolución que no sea rechazada por ninguna de las partes. No es necesario decir que un mandato que se base en una resolución inaceptable para una de las comunidades no podría generar el tipo de apoyo político que el Secretario General estima como esencial para reanudar con éxito su misión de buenos oficios.

He aquí una nueva oportunidad para que el Consejo de Seguridad oriente los acontecimientos en Chipre en la dirección adecuada. El Pakistán dará su pleno apoyo a cualquier esfuerzo que tienda a promover la conciliación, el entendimiento, la confianza y la fe entre las dos comunidades chipriotas y apoyará cualquier medida que permita reactivar la misión de buenos oficios del Secretario General, reavivando la esperanza de una solución justa y pacífica en la cuestión de Chipre. Por las mismas causas, no puede esperarse que el Pakistán se asocie a cualquier disposición que emponzoñe aún más las relaciones entre las dos comunidades, complique la tarea confiada al Secretario General y extinga, quizás para siempre, la esperanza de una Chipre unida, construida sobre la base del consenso de las comunidades que la integran.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante del Pakistán por las amables palabras que tuvo a bien dirigir a mi persona.

Sr. ARIAS STELLA (Perú): Señor Presidente: Complace de manera especial a la delegación del Perú verlo presidir esta reunión. Vuestra capacidad, destreza diplomática, permanente, serena y espontáneamente amigable actitud y la simpatía que distinguen a su personalidad, son garantía de éxito en las responsabilidades que como Presidente del Consejo de Seguridad ha asumido usted en el presente mes.

Debo asimismo expresar el reconocimiento de mi delegación por el acierto y brillo con que el Embajador Kravets de la República Socialista Soviética de Ucrania dirigió este órgano en el período anterior. Vayan por ello para él nuestras más sinceras felicitaciones.

En este debate, las partes involucradas en la cuestión de Chipre se han encargado de recordar que las hostilidades, el círculo vicioso de avances lentos y retrocesos y el deterioro reciente de la situación cubren un período que supera ya los 20 años. Queremos puntualizar por nuestra parte que en tan prolongado lapso, las Naciones Unidas se ha esforzado intensamente por lograr los fines para los que



fue creada esta Organización. Ha estado y continúa presente en Chipre jurídica, política y humanitariamente, a través de las decisiones de sus órganos competentes y mediante el despliegue útil y oportuno de sus fuerzas pacificadoras.

Cabe resaltar que prácticamente la mitad de ese tiempo transcurrido ha sido empleada en lo que, a nuestro juicio, constituye la columna vertebral del esfuerzo conciliador que se realiza; es decir, el ejercicio de la misión de buenos oficios que la comunidad internacional confió y renovó en sucesivas ocasiones al Secretario General.

El Consejo de Seguridad y la Asamblea General se han pronunciado desde un inicio y en repetidas oportunidades hasta diciembre del año pasado, sobre los hechos que determinan la permanencia de la cuestión de Chipre en la agenda de los más apremiantes conflictos internacionales. En las resoluciones adoptadas figuran igualmente los lineamientos que deben presidir la negociación de un arreglo político amplio, justo y definitivo.

Es conocido el pleno apoyo del Gobierno peruano al marco establecido por las Naciones Unidas, y a los planteamientos concordantes adoptados por el Movimiento de Países No Alineados que en múltiples reuniones ha reafirmado su posición, por cuanto consideramos que ellos se inspiran en el objetivo común de velar por el estricto respeto de las normas del derecho internacional consagradas por la Carta y demás instrumentos internacionales, y largamente transgredidas en el caso del pueblo chipriota.

Creemos un deber subrayar ahora que dichas estipulaciones mantienen su vigencia y validez.

En razón de estas consideraciones, y teniendo fundamentalment en cuenta el informe del Secretario General contenido en el documento S/16519, el Perú comparte la legítima preocupación de la comunidad internacional al observar que no obstante el proceso promovido por las Naciones Unidas, no se aprecian hasta el momento resultados que permitan alentar la expectativa de un pronto entendimiento entre las partes en disputa.

Entendemos que en la etapa actual de este conflicto son tres los aspectos sustantivos que deben ser prioritariamente atendidos:

Primero, tener presente el principio de que el entendimiento al que finalmente se orienten las tratativas tiene que asegurar el reconocimiento y respeto del carácter federal, la soberanía, independencia e integridad territorial de Chipre, así como su calidad de país no alineado, con todo lo que demanda el ejercicio efectivo de estos derechos.

Segundo, procurar como paso decisivo un compromiso que haga posible la reanudación inmediata de la comunicación entre las partes. Resulta obvio que sin el diálogo intercomunal ningún progreso podrá ser logrado. El Secretario General ha sido suficientemente claro a este respecto en su informe. Tales conversaciones deberán llevarse a cabo dentro del mismo espíritu cordial y sereno que predominó en anteriores oportunidades y que es el único que permitirá abordar constructivamente los elementos cruciales de la controversia.

Tercero, resulta también indispensable revitalizar la misión de buenos oficios del Secretario General con el más sólido e inequívoco apoyo, tanto de las partes directamente comprometidas como de la comunidad internacional.

Si el Consejo de Seguridad ha de pronunciarse nuevamente sobre la cuestión de Chipre, creemos debería hacerlo tomando en consideración los elementos que acabo de mencionar.

Mi delegación es consciente de que la cuestión de Chipre es sumamente compleja y delicada. En su enjuiciamiento y en las posiciones de los países involucrados se introducen o influyen frecuentemente factores o criterios ajenos a la esencia del problema y a los intereses del pueblo chipriota, cuyo efecto es ciertamente perturbador y distorsionante. No se puede negar que dichos factores, cualquiera que sea su explicación desde las respectivas ópticas nacionales, están en la base de la postergación y peligro de parálisis por los que atraviesa este proceso.

Mi delegación no puede dejar de manifestar su aprecio por la labor que viene desplegando la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre que, además de cumplir con eficacia su elevada misión, viene prestando, como bien lo registra el Señor Secretario General en su informe, su concurso para la solución de problemas humanitarios inmediatos. Es importante que recordemos, en este sentido, que la situación en Chipre es también prioritariamente un problema humano, que ha conllevado trágicas consecuencias en pérdida de vidas y desapariciones, así como el desplazamiento masivo de personas de sus lugares de origen.

Con el ánimo de reiniciar la búsqueda conjunta de fórmulas que allanen el camino hacia un acuerdo negociado que consulte los intereses de las comunidades gregochipriota y turcochipriota, es decir el pueblo chipriota, bajo los auspicios del Secretario General, hacemos extensivo nuestro firme llamado a los Gobiernos y líderes responsables, para que adopten posiciones realistas y constructivas, para

que demuestren palmariamente su vocación por la paz y una efectiva voluntad política. Ni los actos unilaterales aislados y desconocidos, por más numerosos que fueren, ni las actitudes intransigentes o extremas, por más comprensión que recibieren, van a contribuir al propósito común de restaurar la armonía en la isla.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante del Perú las amables palabras que me ha dirigido.

No hay más oradores inscriptos para la sesión de esta tarde. La próxima sesión del Consejo de Seguridad para continuar su examen del tema del orden del día se celebrará el lunes 7 de mayo, a las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.